

EL DEPORTE EN LA ESCUELA

1. INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN.

El proyecto que a continuación se presenta va dirigido a los alumnos de Primaria del CEIP Santa Teresa. Destacar que pertenece a un **Proyecto Intercentros de, CEIP Ntra. Sra.de los Remedios, CEIP Santa Teresa, IES Ostippo e IES Aguilar y Cano**, a su vez todos coordinados por el Patronato Municipal de Deportes de Estepa.

En la actualidad, la práctica del deporte y en general, de la actividad física es una forma de vivir enfocada, en la mayoría de los casos, a una vida saludable. El deporte está presente en nuestra sociedad de manera habitual y normalizada, ya que si no de manera activa, de manera pasiva se consume mayoritariamente por la sociedad debido a los medios de comunicación.

Sobre todo la televisión, ejerce una poderosa influencia en esta sociedad, afirmando algunos autores que éstos han llegado a constituirse no ya en una educación paralela, sino en la verdadera educación moral de hoy en día.

El deporte de élite, precisamente, se ha convertido en uno de los principales contenidos de los medios de comunicación, que contribuyen así a su gran difusión y penetración social. En ocasiones y de manera lamentable, el modelo deportivo que se ofrece desde estos medios de comunicación no es siempre el más correcto: se destacan y dimensionan las conductas agresivas o los aspectos más negativos del deporte, se potencian las rivalidades, se ignora a la mayor parte de deportes y deportistas, especialmente el deporte femenino, etc., y no solo el modelo deportivo, sino el lenguaje utilizado.

El fútbol masculino profesional por los fuertes intereses económicos que los rodean, ocupan el 95% de todos los espacios deportivos de los medios de comunicación, conllevando una difusión minoritaria del resto de disciplinas deportivas.

La gran relevancia que tiene el fútbol en la sociedad lleva a que este deporte impere en la mayoría de los recreos de las escuelas, principalmente entre niños y que en la mayoría de los casos se reproduzca un modelo deportivo muy agresivo y orientado a la victoria, lo que tampoco facilita el buen desarrollo del juego. ***De esta manera se impide la diversificación de las actividades lúdicas, con el enriquecimiento motriz, social y personal que ello podría conllevar.***

La Educación Física como área, y en consonancia con ésta, el presente proyecto de "El Deporte en la escuela" busca conseguir la siguiente visión de la actividad deportiva:

- Crear una actitud crítica con relación al modelo de deporte que llega a través de los medios de comunicación.
- La sensibilización de la discriminación que sufren muchos deportes y especialmente el deporte femenino.
- La toma de conciencia de que a menudo se resalta más la agresividad por encima de las conductas de juego limpio.
- La diversificación de la práctica físico-deportiva de los niños y niñas.

- La participación, aceptación y respeto de todos los compañeros en el juego, las prácticas físicas y el deporte.
- La superación de estereotipos y discriminaciones de género, cultura o capacidad.

El Proyecto que se plantea a continuación, mantiene unas concepciones similares a las ideas expuestas anteriormente, y parte de una filosofía del deporte sana, global y diversa, de manera que abarque todos los ámbitos y circunstancias que acompañan a los niños y niñas de hoy en día.

La Orden 6 de Abril de 2006, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros docentes públicos autorizados para participar en el programa "El deporte en la escuela", nos dice, que con este proyecto se persiguen los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.
- b) Facilitar la convivencia entre los sectores de la comunidad escolar a través de la participación en las actividades deportivas del centro.
- c) Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
- d) Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos y recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- e) Ofrecer a los escolares programas de actividades físicas y deportivas (participativas o competitivas) adecuadas a su currículum de la Educación Física en la Educación Primaria.
- f) Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en la programación y desarrollo de las actividades deportivas del centro.
- g) Ser un elemento coadyuvante para la integración de colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personas con discapacidad, etc.
- h) Hacer de la práctica deportiva una instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.
- i) Implicar en las actividades del centro a la comunidad de su entorno.
- j) Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

El **C.E.I.P. Santa Teresa** se encuentra en Estepa, una localidad situada en el extremo SE de la provincia de Sevilla, en el valle del Genil, a 110 Km. de la capital. Su altitud varía entre 300 y 800 metros en todo su término y su población es de 12.030 habitantes (Diciembre 2005).

Nuestro centro, está ubicado en un barrio periférico, de reciente creación (unos 13 años desde que se iniciaron sus obras). Colinda con la autopista y está rodeado de diferentes industrias. Esta situación facilita su fácil comunicación por carretera; igualmente está bien conectado con el interior del pueblo. Esto beneficia la relación directa del alumnado con medios distintos que facilitan el aprendizaje partiendo del estudio de la realidad próxima, sin tener que desplazarse a largas distancias.

El propio edificio escolar es amplio, con una buena distribución y con diferentes salas para distintos usos. Dispone de S.U.M., sala de informática, aula de música y biblioteca como aulas de uso específico y como espacios generales se encuentran las propias aulas, los patios de recreo y las pistas polideportivas. En los distintos niveles que conforman la Educación Primaria coexisten tres y cuatro líneas.

El Centro cuenta con Comedor Escolar que ayuda a paliar las deficiencias alimenticias de algunos escolares y por otra parte es un servicio a las familias en que trabajan ambos cónyuges fuera de casa, bien durante el año, bien en época de campaña industrial.

Esta zona, en su mayoría tiene una población de contraste con una actividad laboral, por un lado basada en una gran productividad industrial dedicada a la alta confitería, lo que da lugar a que surjan industrias auxiliares de construcción de maquinaria industrial, artes gráficas, estuchados, de harina, etc. Por otro, en la agricultura (basada principalmente en el olivar, existiendo varias cooperativas y molinos), la construcción, en la que el índice de paro es elevado, y por otro, más minoritario, familias con una dedicación laboral heterogénea de comerciantes, funcionarios,....

El nivel sociocultural general es medio (salvo en una minoría, que podíamos caracterizar como de tipo alto), y el grado de motivación hacia la enseñanza y el aprendizaje de las familias con respecto a sus hijos/as es también medio.

3. OBJETIVOS.

Los objetivos, que a continuación se plantean, parten del principio básico de globalización del aprendizaje contemplado en la Ley de Educación, están secuenciados a partir de los objetivos generales que para el área de Educación Física establece el **Decreto 105/92**, y para su formulación se han tenido en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Atención a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.
- Objetivos del centro en el que nos encontramos.
- Potencialidad del área, en nuestro caso la Educación Física.
- Recursos disponibles.
- Atención a la diversidad.

Dicho esto, pasaremos a enumerar los objetivos del proyecto, aclarando los aspectos más relevantes:

- ***Vigilar la adecuada selección y organización de los contenidos.***

El carácter abierto del currículum de Educación Física ofrece, tanto al coordinador como a los monitores y demás personas implicadas en el proyecto, una puerta abierta para elaborar un proyecto de enseñanza deportiva que permita:

Dibujar una secuencia lógica para el desarrollo práctico de los contenidos. Se podrían agrupar y clasificar las distintas disciplinas por su afinidad estructural y funcional, para luego planificar una secuencia de aproximación progresiva que parta de sus similitudes tácticas y técnicas. Así, por ejemplo, en la enseñanza de los deportes colectivos, adquiere especial relevancia la presentación de diversos juegos y formas jugadas en los que el alumno o alumna entienda y respete reglas, se oponga a un adversario, desarrolle acciones colaborativas, alterne continuamente acciones ofensivas y defensivas y en los que no logre éxito con la mera repetición irreflexiva de un mismo repertorio de técnicas.

Aprovechar el fenómeno de la transferencia. En las primeras fases del proceso de iniciación a los deportes (sobre todo colectivos), podemos recurrir a juegos modificados que exageren los principios tácticos comunes a todos los deportes de colaboración y oposición, reduciendo sus exigencias técnicas específicas. Además, estimular la polivalencia motriz y relacionar las habilidades trabajadas en la diversidad de tareas, les ayudará a resolver problemas motrices de distinta naturaleza.

- ***Fomentar la competencia motriz de todos los alumnos y alumnas.***

Capacitar al alumnado para disfrutar, comprender y resolver prácticamente una gran variedad de situaciones y retos lúdico-motrices. Para ello nosotros, como maestros y maestras debemos ser creativos a la hora de modificar todo aquello que nos sea posible para asegurar dicha competencia motriz:

⇒ En voleibol: aumentar el número de golpes por jugada, modificar la altura de la red, limitar el espacio, reducir el número de jugadores,...

⇒ En Balonmano o baloncesto: desinflar la pelota, asegurar un mínimo de pases por jugada...

- ***Promover experiencias de aprendizaje satisfactorias para el alumnado.***

Implica la aplicación de pautas para evitar la desesperanza de los menos hábiles y reforzar la motivación y el placer por la práctica de todos los escolares:

⇒ Promover la motivación intrínseca hacia la tarea, con informaciones positivas sobre las ejecuciones realizadas...

⇒ Dar más importancia al proceso que al resultado, enfatizando en la superación y mejora alcanzada.

⇒ Invertir imaginación y entusiasmo en las sesiones. En un entorno de comunicación afectiva, cooperación y empatía entre los miembros del grupo.

- ***Buscar una orientación instrumental positiva de los aprendizajes.***

Los aprendizajes de nuestras clases servirán para suscitar en el alumnado la práctica autónoma de actividades deportivas durante toda su vida, y los capacitarán para criticar creencias sociales erróneas y formas distorsionadas de entender, practicar, ver y consumir el deporte. Por tanto, promocionar estilos de vida deportivos y saludables y espectadores deportivos críticos.

4. CONTENIDOS.

La Ley de Educación propugna una vía educativa donde los objetivos a lograr por el niño/a sean facilitados desde un planteamiento de contenidos significativos y funcionales. Siguiendo el planteamiento de César Coll, por contenido vamos a entender *"El conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados para formar parte de las distintas áreas curriculares en función de los Objetivos Generales del área"*. En la concepción del autor, los contenidos se dividen en tres categorías: conceptos, procedimientos y actitudes.

Los contenidos de las Educación Física se consideran en el Decreto 105/92 desde una triple perspectiva: una que se refiere al **juego** como objeto de estudio y como estrategia metodológica; otra centrada en el **conocimiento corporal** y sus diferentes posibilidades de actuación determinadas por una amplia gama de habilidades y destrezas; y una tercera que alude al desarrollo físico en el contexto global de la **salud**. Estas perspectivas se plantean, por sus propias características, como complementarias y en ningún modo excluyentes o alternativas.

Los contenidos de este proyecto se ubicarían en el Bloque de Contenidos del JUEGO. Los contenidos de este bloque tienen una evolución a lo largo de la etapa que va desde las formas más espontáneas del primer ciclo a las formas más regladas y especializadas del último ciclo donde tiene un mayor peso el concepto cultural de deporte y los juegos pasan a ser **"deportes jugados"**.

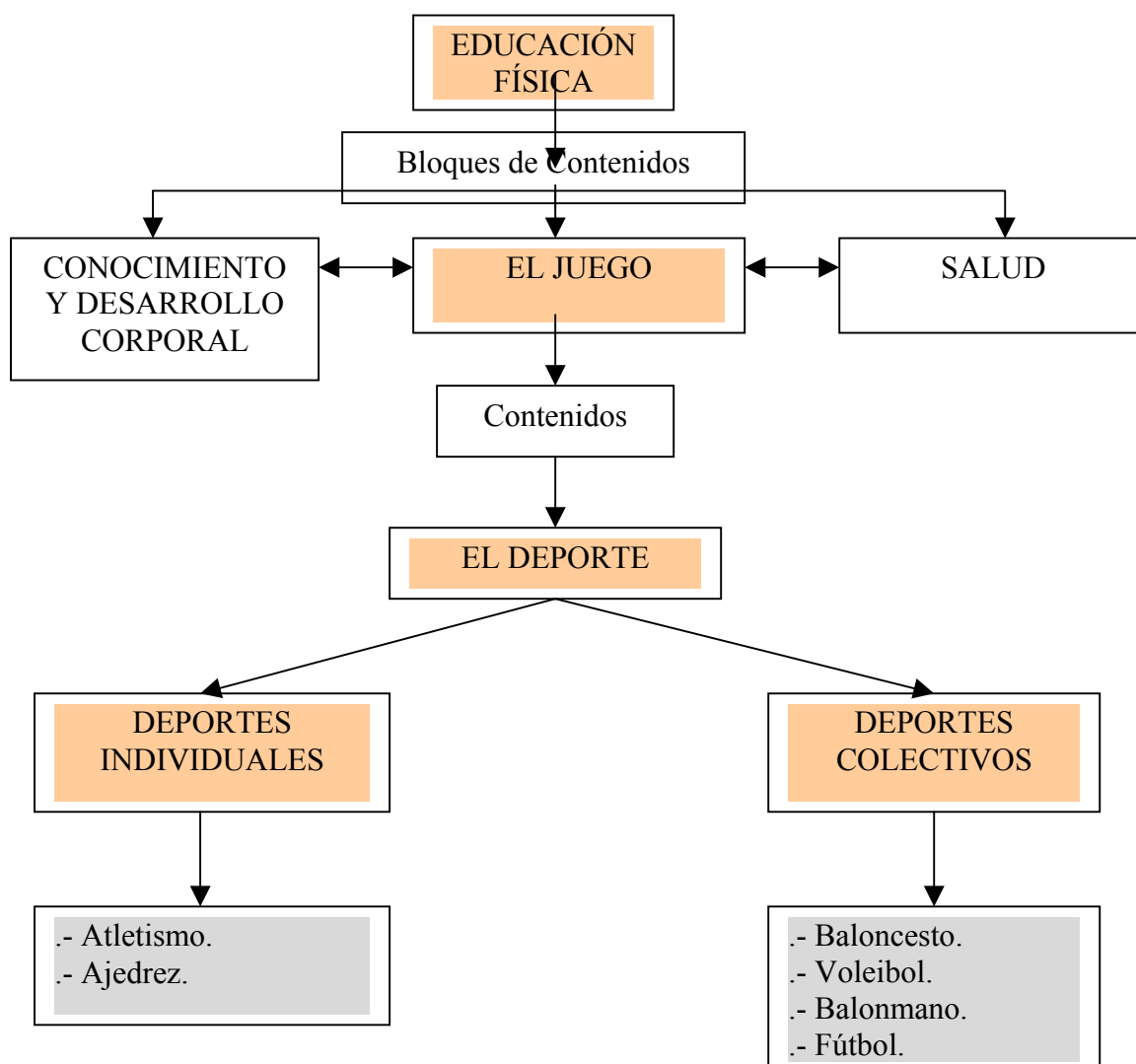
Lo más importante en estas edades es que disfrute jugando en actividades motrices en las que tenga que implicar su habilidad y destreza, así como su esfuerzo, de manera que vaya tomando una actitud positiva frente a la práctica deportiva.

La práctica del juego, y a través de éste del deporte, debe desarrollar en el alumnado actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social, la tolerancia, el respeto y la aceptación de normas de convivencia. Debe valorarse la participación individual y en equipo, la práctica del juego deportivo en sí y no en función del éxito o el fracaso y la erradicación de las situaciones de agresividad, violencia y desprecio hacia los demás. Es necesario también propiciar la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, la integración del papel que le corresponde y el respeto de las normas y reglas establecidas.

Como contenido, dentro del juego se trata el deporte en tres vertientes:

- El juego y el deporte en el medio natural.
- Los juegos y deportes alternativos y recreativos.
- **Los predeportes:** deporte adaptado y reducido.

Desde el proyecto "El Deporte en la escuela" atenderemos a esta última vertiente, donde los alumnos y alumnas experimentarán juegos y actividades que les prepararán para el deporte, produciéndose una adaptación de las reglas al tramo psicoevolutivo en que se aplica, y reduciendo el terreno de juego en las situaciones en que sea necesario.



5. METODOLOGÍA.

Debido al gran número y variedad de deportes existentes, al heterogéneo nivel de los alumnos/as, a su capacidad, nivel de percepción y absorción de la información, a su respuesta al feed-back, etc, no se puede apuntar ningún modelo de intervención pedagógica o procedimiento de enseñanza-aprendizaje de validez general.

De todas formas, ya vistos los deportes que se van a llevar a cabo, y con respecto a los **deportes individuales**, se hace inevitable la utilización de los métodos analíticos, ya que de no ser así, al niño o niña le resulta imposible la ejecución práctica de este tipo de actividades. Hay que tener presente, aún así, que el usar un método analítico o global dependerá de:

Tipo de tarea	+ Cuanto más compleja es la tarea, más difícil es aprenderla de forma global (salto de pértiga). + Cuanto más organizada y más estable es, es más propicia para aprenderla de forma analítica.
Nivel motriz	+ Alumnos y alumnas con más experiencias motrices => analítico + Alumnos y alumnas con pobres experiencias motrices => global

Como directrices generales en cuanto al método de enseñanza, teniendo en cuenta las características evolutivas del alumnado de estas edades, diremos:

- a) Proporcionar una idea global del modelo.
- b) Enfocar la atención del alumno/a hacia los aspectos más importantes.
- c) Cuando se haya familiarizado con el modelo, desechar nociones erróneas que hayan podido formarse.
- d) Añadir informaciones complementarias para precisar más el modelo.

En la enseñanza de los **deportes de equipo**, la actividad practicada por el niño debe ser siempre el punto de partida, tanto si aquella nace del seno del grupo como si es propuesta del maestro o monitor deportivo. Es inútil que el niño practique ejercicios técnicos antes de que haya jugado. Las acciones educativas girarán en torno a:

- **El niño/a** (los ejercicios propuestos supondrán problemas con relación a la madurez del niño/a, de manera que le permitan progresar).
- **El medio** (modificarlo para enriquecerlo y favorecer la adaptación a las situaciones variadas).
- **Las reglas** (la modificación de una regla puede llevar a una toma de conciencia sobre el aspecto social, permitiendo al niño situarse mejor en el grupo).
- **El entorno social** (teniendo presente la estabilidad o movilidad de los diferentes roles que pueden intervenir en la práctica).

Por último, y coincidiendo con Pradas, el alumnado debe partir desde situaciones exploratorias y globales que inciden en los principios básicos y comunes a todos los deportes colectivos hacia situaciones donde se trabajan los elementos técnico-tácticos individuales, tanto ofensivos como defensivos, de forma cada vez más específica, para abordar posteriormente los elementos básicos de la táctica colectiva y dejar para más tarde el trabajo de sistemas de juego y de situaciones especiales de partido en cada deporte.

6. EVALUACIÓN.

Una definición de evaluación adoptada por numerosos autores y especialistas como válida, en general, para los distintos contextos en los que se realizan los procesos educativos y para los diferentes ámbitos evaluados, es la acuñada por Tembrink (1981): "Evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones".

Así pues, la evaluación debe entenderse como un proceso que valora los resultados de un proceso más amplio, el educativo, considerando todas las variables que inciden en el mismo. La evaluación, por tanto, determina si se ha conseguido o no lo que el proceso educativo, y más concretamente **el proyecto** que nos compete, se proponía en un principio y el grado en que lo alcanzado se ajusta o no a aquella propuesta inicial.

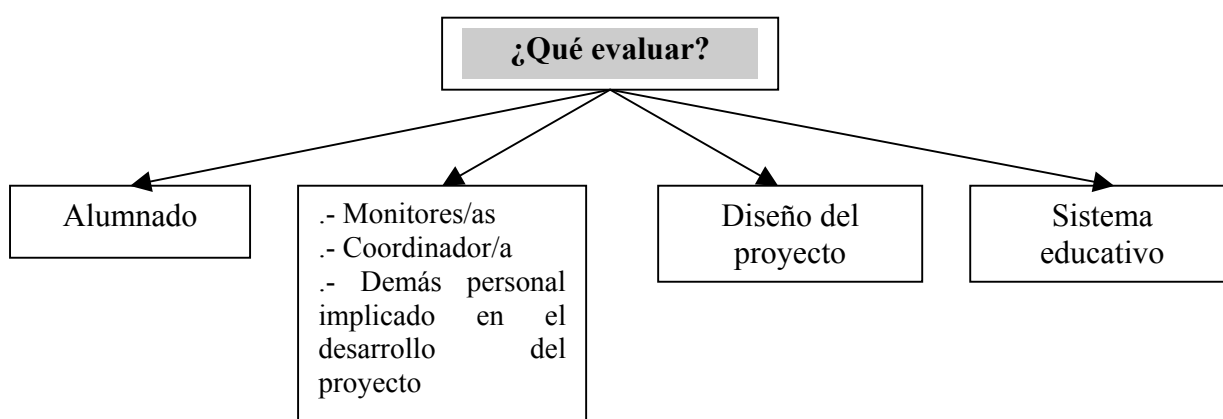
A la pregunta ¿qué evaluar?, la respuesta está clara, se evalúa **el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje**.



Podemos conceptuar el proceso de enseñanza como aquellos pasos que se dan como antecedente de la acción en las sesiones, es decir lo que también se conoce como **diseño**. Dentro de este punto podemos

incluir el diseño que realiza el monitor para preparar sus sesiones, la planificación y temporalización del coordinador (en cuanto a horarios y competiciones), el propio sistema educativo en relación al proyecto,...

Dentro del proceso de aprendizaje podemos incluir la actividad del alumnado y el paso del diseño al desarrollo de las actividades planteadas.



Como se habrá podido observar la respuesta a la pregunta ¿qué evaluar? es bastante amplia, no obstante, en el presente proyecto nos centraremos en la evaluación de los alumnos y alumnas, por entender que son los protagonistas activos de este proceso de aprendizaje. Y si los criterios de evaluación establecidos para alumnos y alumnas se superan, obtendremos respuestas inmediatas respecto de la evaluación del resto de agentes implicados en el desarrollo del Proyecto.

Dicho esto, pasaremos a citar los **Criterios de Evaluación** del proyecto:

- Disfrute de la actividad física.
- No discriminación a ningún alumno/a por su origen o trascendencia socio-cultural.
- Colaboración con los alumnos/as con más dificultades.
- Cooperación en los juegos y actividades en parejas o pequeños grupos.
- Adquisición de hábitos y estilos de vida saludable.
- Competencia sana.
- Respeto a sí mismo, a los compañeros/as, y a los adversarios/as.
- Actitud de convivencia, integración, comunicación social, creatividad y diversidad a través de la práctica deportiva y de actividad física.
- Tolerancia con los errores de los compañeros/as.
- Valoración positiva del logro de objetivos comunes.
- Ayuda para la participación de todos los compañeros en el juego.
- Igualdad en el trato con el resto de compañeros/as.
- Superación personal.
- Responsabilidad individual, dominio de las emociones personales.
- Juicio justo ante situaciones críticas.

Si conseguimos que este marcado **trabajo actitudinal** de la Educación Física, y en concreto del proyecto "El deporte en la escuela", tenga transferencia a la vida social de los alumnos/as, podremos decir que hemos dado un paso de gigante en la educación de los futuros ciudadanos de nuestra sociedad.

Este enfoque actitudinal de un área, que por tradición ha sido procedimental, nos da una idea de lo mucho que se puede hacer, de lo diferente que puede ser el colegio, de las diversas opciones con las que nos encontramos, y de lo importante que es vivir la escuela... pero la educación no puede cambiarse en dos días. La educación tiene una inercia de varios siglos. Innovemos a buen ritmo, sin detenernos, pero sin vuelcos en la situación.

Ante todo, mucha calma. Nuestros alumnos/as, que con frecuencia aprenden a pesar de nosotros, nos lo agradecerán.

Pero sin olvidar, que en la ESCUELA TODO ES POSIBLE. Solo es cuestión de dejarse sorprender e impresionar por los niños, teniendo en cuenta que según P. Coelho "Un niño siempre puede enseñar a un adulto tres cosas:

- Estar contento sin motivo.
- Estar siempre ocupado en algo.
- Saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea".

7. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Proponemos que "El deporte en la escuela" llegue sobre todo a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, para los cuales la práctica del ejercicio físico y de deporte les supone una ayuda de inmenso valor en su desarrollo físico, psíquico y social, y por tanto, claves para superar los problemas o deficiencias posibles.

Se hace necesario contemplar desde la Metodología del Proyecto, cómo vamos a dar respuesta a las diferencias individuales, en lo que respecta a la atención a la diversidad, entendiendo como diversidad algo natural e inherente a la persona. Como dice Miguel Ángel Santos Guerra (1999) "La diferencia es una fortuna que a todos nos enriquece".

Para ello estableceremos una pautas a seguir para lograr la adaptación:

- a- Elaborar un perfil del alumno/a y su deficiencia.**
- b- Qué implicaciones y repercusiones tiene esa deficiencia en la práctica de la actividad física del alumno/a.**
- c- ¿Cuáles son las principales necesidades, a nivel de desarrollo motor, condición física y actitud, de los deportes contemplados en el proyecto?**
- d- Adaptar esas necesidades principales al perfil del alumno/a:** en la organización de la clase; en los tipos de ayuda; en el material; en los compañeros; en la propia actividad (simplificándola).

A continuación estableceremos una clasificación de distintas discapacidades que se pueden presentar en la práctica. Lejos del ánimo de etiquetar y encasillar al alumnado, lo que pretendemos es dar una visión clarificadora de las características y dificultades que presentan los diferentes grupos para conocer qué problemática plantea dicho alumnado. Para ello realizaremos una clasificación a nivel motor, psíquico y sensorial, para que después, en la práctica, sepamos hacer un trabajo correcto respecto a su forma de ser y actuar.

- Deficiencia psíquica: para los alumnos y alumnas con deficiencias mentales o psíquicas, la actividad deportiva se constituye como un buen vehículo para la socialización.

- Discapacitados sensoriales visuales: para estos alumnos/as hay que fomentar el aprendizaje de la mayor cantidad de experiencias sensoriales y corporales. Las actividades que supongan lateralidad, percepción espacio-temporal y mejora de los fundamentos les pueden ayudar considerablemente.

- Discapacitados sensoriales auditivos: potenciar el deporte les ayuda a afianzar su personalidad, así como un mejor desarrollo físico y emocional. Los lanzamientos y recepciones, así como la práctica de los deportes de equipo son de lo más aconsejable.

- Discapacitados motrices y ortopédicos: buscar para ellos tareas simples, sin tensiones máximas, de ejecución fácil que les resulte satisfactorio hacerlas, así como juegos sencillos, por ejemplo:

<Lanzamientos desde distintas posiciones, circuitos de desplazamientos, juegos colectivos, son los recomendados>.

< La modalidad del baloncesto en silla de ruedas ha sido una de las mejores adaptaciones de un deporte para este tipo de discapacitados, por lo que se incita a la creación de esta modalidad>.

- Con problemas de salud: el trabajo debe ser mayor en la prevención y rehabilitación. Aún así, nos encontramos con distintos tipos de enfermedades:

- El grupo de **asma, fibrosis quística y problemas cardíacos**, requieren ejercicios suaves, sin tensiones y con descansos frecuentes.
- Los alumnos/as **diabéticos** requieren un tipo de ejercicio aeróbico, de baja intensidad y corta duración. Los juegos colectivos suaves, así como los ejercicios que supongan un esfuerzo no muy intenso, con predominio de la resistencia aeróbica son interesantes para este tipo de alumnado.
- Los alumnos/as con **epilepsia** deben hacer ejercicios suaves que eviten cualquier posibilidad de golpes o traumatismos. Los ejercicios de vuelta a la calma relajados, los de fundamentos con poca presencia de multitud, y las actividades de pareja que no supongan luchas se recomiendan.
- A los niños y niñas con problemas de **obesidad o sobrepeso**, por su parte, les es recomendable, además de una dieta, actividades de un alto gasto calórico. Sobre todo es conveniente que practiquen juegos colectivos, de tipo aeróbico y de media-larga duración; los partidos de competición, así como circuitos para trabajar la resistencia aeróbica, son un ejemplo de actividades ideales para este tipo de alumnos o alumnas.